



FEDERACION DEL RODEO CHILENO TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

En Santiago, 21 de marzo de 2016.-

CAUSA ROL Nº 08-2016.-

Proveyendo al escrito de patrocinio y poder: Téngase presente.

Proveyendo al escrito presentado con fecha 16 de marzo de 2016:

A lo principal: No ha lugar.

Primer otrosí: Téngase por efectuado descargos en forma escrita.

Segundo otrosí: Téngase por presentada lista de testigos, cíteseles para la

audiencia del día 11 de abril de 2016 a las 18.30 horas.

Notifiquese por correo electrónico.

Sirva la presente resolución como suficiente oficio remisorio.

ALVARO MECKLENBURG RIQUELME

Secretario Subrogante

GONZALO PHILLIPS MONTES

Presidente